



A los sacerdotes, Diáconos, Ministros Enviados
Y Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión
de la Diócesis de Talca

5 de marzo 2020

Queridos Hermanos

En orden a colaborar con la autoridad sanitaria en la prevención del contagio del COVID-19 (coronavirus) les ruego tomar las siguientes medidas en los ámbitos litúrgicos:

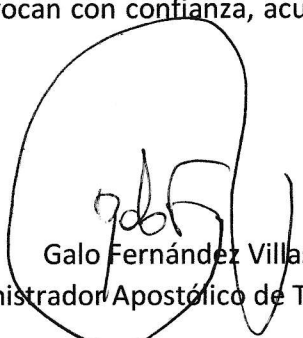
1. Omitir el gesto físico del saludo de la paz.
2. Quienes administran la Sagrada Eucaristía procuren desinfectarse las manos antes de desempeñar su servicio.
3. Invitar a los fieles a recibir la comunión en las manos.
4. Velar porque nuestros templos y salas de reunión estén convenientemente limpios y ventilados.
5. Ofrecer solo agua bendita para uso personal, evitando ofrecerla en las pilas de la entrada de los templos.

Les ruego comunicar en forma oportuna estas medidas a los fieles, en particular las relativas al saludo de la paz y a la recepción en la mano de la sagrada comunión, medidas que regirán hasta que la autoridad sanitaria determine la superación de la actual contingencia.

Finalmente les pido que junto a todo el Pueblo de Dios eleven oraciones por todos los enfermos, en particular por quienes padecen esta delicada enfermedad, por los profesionales médicos que cuidan de ellos y por quienes trabajan para obtener la vacuna que se requiere. Dios Padre, que no defrauda a los que lo invocan con confianza, acudirá con prontitud en ayuda de sus fieles.

Fraternalmente en Cristo,




Galo Fernández Villaseca
Administrador Apostólico de Talca